

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASESORIAS VOLENCRIS S.A.**

REALIZADA EL 22 DE MARZO DE 2.018

En la ciudad de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo del dos mil diez y ocho, en las oficinas de la compañía situadas en la Avenida José María Vargas N4-31 y SN, en las instalaciones de la compañía, siendo las quince horas treinta minutos, se encuentran reunidos los señores: Ing. Hernán Francisco Barahona Páez; y, Domusconsulting representada por su Gerente General, Sra. María Luisa Barahona Páez, en su calidad de accionistas de la compañía ASESORIAS VOLENCRIS S.A. De esta forma se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía antes mencionada.

Toma la palabra el Ing. Hernán Barahona Páez, quien mociona que al encontrarse representada la totalidad del capital social de la compañía, ellos se constituyan en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías y los estatutos sociales de la empresa, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía
3. Conocimiento y aprobación de cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2017
4. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2017
5. Nombramiento de Comisario.
6. Elección de Presidente y Gerente de la compañía para el período 2018 – 2020

Preside la sesión el Ing. Hernán Barahona Páez, Presidente de la compañía; y, actúa como secretario de la misma el Ingeniero Francisco Córdova Talbot.

El señor Presidente dispone que por secretaría se deje constancia de los socios concurrentes, de las acciones sociales por ellos representadas y de la voluntad unánime de constituirse en Junta General Universal, para tratar los puntos antes propuestos.

Realizado el enlistamiento de los socios, se establece que concurren los señores:

ACCIONISTAS	CAPITAL PAGADO USD	NUMERO DE ACCIONES	PORCENTAJE DE ACCIONES
Hernán Francisco Barahona Páez	49.500.00	49.500	99 %
Domusconsulting S.A.	500.00	500	1 %
TOTAL	50.000.00	50.000	100 %

Luego de comprobar la concurrencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía y la voluntad unánime de tratar los puntos propuestos, el señor Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ASESORIAS VOLENCORIS S.A. y dispone que se trate cada uno de los puntos del orden del día, por lo que solicita por secretaría se dé lectura a cada uno de ellos y que la junta resuelva sobre los mismos:

1. Conocer y resolver sobre el informe de Gerencia General

Toma la palabra el ingeniero Francisco Córdova, quien da lectura del informe de la Gerencia General correspondiente al ejercicio económico 2017, luego de lo cual lo pone a consideración de los señores accionistas y solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los accionistas presentes, de forma unánime aprueban este informe.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía

El señor Gerente General de la compañía, indica a los señores accionistas que el informe presentado por el Comisario de la compañía, se ha puesto a su consideración, con la debida anticipación para esta junta. De igual manera sostiene que este informe no arroja ningún tipo de novedades y que por el contrario se establece que el manejo administrativo, financiero y contable de la compañía es adecuado y ajustado a las normas contables vigentes en el Ecuador. Dicho esto solicita se lo apruebe.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el informe presentado por el Comisario de la compañía.

3. Conocimiento y aprobación de balance y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2017

El Gerente General, con las explicaciones incorporadas en el informe de Gerencia, pone en consideración de los accionistas los estados financieros del ejercicio económico 2017, indicando que estos estuvieron a órdenes de los señores accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta junta. Solicita se proceda con su aprobación.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime aprueban el balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.

4. Resolución sobre destino de las utilidades del ejercicio económico 2017

El señor Gerente General de la compañía, indica que durante el ejercicio económico 2017 la compañía ha obtenido utilidades, las mismas que luego del pago de impuestos, asciende a la cantidad de \$184.399.12 (Ciento ochenta y cuatro mil trescientos noventa y nueve con 12/100 dólares de los Estados Unidos de América). Sugiere y pone a consideración de los señores accionistas que la totalidad sea distribuida de acuerdo al porcentaje accionario.

RESOLUCIÓN: Los señores accionistas de forma unánime consienten en la propuesta realizada, consecuentemente el valor de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017 serán distribuidas.

5. Nombramiento de Comisario

Toma la palabra el señor Gerente General, quien indica a los señores accionistas que de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales, requiere de la contratación de un comisario para que cumpla las funciones determinadas en el antes indicado cuerpo normativo. Por tal razón, sugiere que se proceda con la contratación del licenciado Patricio Villacres, para que funja de comisario de la empresa.

RESOLUCIÓN: Los accionistas de forma unánime aceptan el planteamiento del Gerente General, por lo que se autoriza la contratación del señor Patricio Villacres, para que ejerza las funciones de comisario establecidas en el estatuto social de la compañía.

6. Elección de Presidente y Gerente de la compañía para el periodo

2018 - 2020

Toma la palabra el Ing. Hernán Barahona Páez quien sugiere la reelección como Gerente General y Representante Legal de la Compañía al Ing. Francisco Córdova Talbot por un periodo de dos años, conforme lo establecen los estatutos de la Compañía. Por otra parte la Sra. María Luisa Barahona propone la reelección para la Presidencia de la Compañía del Ingeniero Hernán Barahona Páez por un periodo de dos años conforme lo establecen los estatutos de la Compañía.

RESOLUCIÓN: La Junta decide aprobar dicha sugerencia por unanimidad.

Por no haber más puntos que tratar, se levanta la Junta, siendo las diez y seis horas, concediéndose un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión, siendo las diez y ocho horas se procede a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, procediéndose a clausurar la sesión.

Para constancia de todo lo actuado firman la presente acta.

Ing. Hernán Francisco Barahona Páez
ACCIONISTA

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Ing. Francisco Córdova Talbot
SECRETARIO DE LA JUNTA

Sra. María Luisa Barahona Páez
DOMUSCONSULTING S.A.

